

**CONSOLIDADO EVALUACION PRELIMINAR REQUISITOS HABILITANTES**

DAPRE - ACR No. 11 DE 2010

REALIZAR EL CURSO DE FORMACIÓN EN VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS A LOS BENEFICIARIOS DE LA POLÍTICA DE REINTEGRACIÓN, CON PLENA AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA Y SEGÚN LOS PARÁMETROS TÉCNICOS DEFINIDOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA - ARTÍCULO 860 CÓDIGO DE COMERCIO

PROPONENTE	ESCUELA DE CAPACITACION LABORAL SOCIEDAD LTDA - ESCALA Y CIA LTDA	UNION TEMPORAL EIFE - CEPRODENT MONTERIA	ESCUELA DE CIENCIAS INVESTIGATIVAS - INCOCC	CENTRO DE CAPACITACION BOLIVAR LIMITADA - CENCABO	ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE PUERTO RIVEROS Y CIA LTDA
VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	RECHAZADA	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
JURIDICA	*NO CUMPLE La Garantía de Seriedad de la Propuesta no fue firmada por el tomador.	* NO CUMPLE El DAS a nombre de la señora ANA GABRIELA DIAZ DE BITTAR, se encuentra vencido. El objeto que aparece en la Garantía de seriedad de la propuesta no corresponde con el objeto indicado en el pliego de condiciones numeral 6.2.	* NO CUMPLE Falta la autorización del organo social para la ejecución de todo acto o contrato que exceda de \$50.000.000. No se anexa certificación conforme lo estipula la ley 789 de 2002 articulo 50, modificado por la ley 828 de 2003. Para la Garantía de seriedad de la propuesta no se aporta el recibo de pago.	CUMPLE	* NO CUMPLE La garantía de seriedad de la propuesta no se encuentra firmada por el tomador.
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	* NO CUMPLE En la certificación del contrato de prestación de servicios No. 000295 de 2007 suscrito entre el SENA y la UNION TEMPORAL ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE – ANDAP, no se especifica el porcentaje de participación para obtener la información requerida en los pliegos de condiciones numeral 4.3.3. Documento 16.
FINANCIEROS	CUMPLE	* NO CUMPLE Faltan los siguientes documentos: Balance General a Diciembre 31 de 2009 forma comparativa año inmediatamente anterior y el Estado de Resultados año 2009 forma comparativa año inmediatamente anterior.	* NO CUMPLE No cumple con el indice de Capital de Trabajo, requisito NO SUBSANABLE.	CUMPLE	CUMPLE

En los requisitos habilitantes en los que se señala **NO CUMPLE** por ser subsanables el **DAPRE-ACR** requerirá al proponente de conformidad con el pliego de condiciones numeral 2.6.5. Verificación de requisitos y evaluación.

Consolidó Verificación Preliminar: Mónica Duque Padilla